



Juan Martín Cueva
Secretario de Cultura

Presente. -

De mi consideración:

La Comisión de Educación y Cultura, en la Sesión No. 085 – extraordinaria, realizada el día miércoles 29 de junio de 2022, durante el tratamiento del tercer punto del orden del día en relación al “Informe de Secretaría de Cultura, sobre la reforma presupuestaria 2022 (...)”; **resolvió**: que la Secretaría de Cultura, remita a los miembros de la Comisión de Educación y Cultura: **a)** el borrador del informe preliminar presupuestario 2022 con fines exclusivamente informativos; y, **b)** el informe presupuestario final, una vez que se cuente con la validación de la Secretaría General de Planificación y Administración General, a fin de realizar el análisis correspondiente.

Atentamente,

Concejala Paulina Izurieta Molina
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA.

El Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito, certifica que la presente resolución fue tratada por la Comisión de Educación y Cultura, en sesión realizada el día miércoles 29 de junio de 2022.

Abg. Pablo Santillán Paredes
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Glenda Allán	SCEC	2022-06-30	
Revisado por:	Samuel Byun	PGSC	2022-06-30	

Ejemplar 1: Destinatario.

Ejemplar 2: Secretaria de la Comisión de Educación y Cultura.

CC: Presidenta de la Comisión de Educación y Cultura.